



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL

Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007

Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica

DANE. No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

MES	DÍA	AÑO
agosto	30	2024

Lugar de la reunión	Patio Salón de la institución
Asistentes (Ver lista anexa)	Padres de familia
Fecha de la reunión	30/08/2024
Hora de inicio de la reunión	6:45 a.m.
Hora de terminación de la reunión	9:00 a.m.

Orden del día:

1. Oración.
2. Bienvenida
3. Lectura del orden del día
4. Informe de gestión
 - a. Gestión Directiva
 - b. Gestión Académica
 - c. Gestión Administrativa y financiera
 - d. Gestión Comunitaria
5. Sesión de preguntas y respuestas
6. Compromisos

Desarrollo

1. Ponemos en las manos del Señor nuestro Dios el desarrollo de la reunión, con una oración a cargo de una docente.
2. Damos la bienvenida a los asistentes y agradecemos atender el llamado.
3. Se procede a leer el orden del día, no se reciben sugerencias para su modificación.
4. Conforme a lo previsto, hacemos la presentación del informe de gestión, con el objetivo de mostrar a los presentes, de manera clara y transparente, las acciones adelantadas durante el primer semestre del año 2024 y los resultados obtenidos producto de nuestra gestión y permitir recibir aportes para el mejoramiento continuo.

El informe de gestión presentado comprende las acciones adelantadas en cada una de las áreas de gestión que componen nuestro Proyecto Educativo Institucional:

- a) Gestión Directiva
- b) Gestión Académica
- c) Gestión Administrativa y Financiera
- d) Gestión comunitaria

(Ver informe de gestión anexo)

5. Abrimos la sesión de preguntas, las cuales fueron agrupadas por temáticas para ser respondidas de manera inmediata:

¿Acciones adelantadas a nivel institucional para la prevención de riesgos psicosociales?

R/ Hemos adelantado acciones de prevención desde las tutorías de grupo y el departamento de orientación escolar, atención a los casos de convivencia que se presentan de manera inmediata por docentes, coordinador, orientación o comité de convivencia institucional.

Se hicieron los reportes respectivos en la plataforma SIUCE y a la secretaría de salud, ICBF o Comisaría de familia de los casos difíciles o situaciones tipo III.

Así mismo, se revisó y modificó nuestro manual de convivencia, conforme a las normas vigentes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL

Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007

Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica

DANE. No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

¿Acciones adelantadas para la intervención de las dos aulas y muro de cerramiento con daños estructurales que representan un gran riesgo para la seguridad de nuestros estudiantes y la intervención de la infraestructura eléctrica?

R/ No está permitido, ni alcanzan, los recursos de gratuidad para construcción de infraestructura educativa, éstas son competencia de la Gobernación del Atlántico y Alcaldía Municipal de Sabanalarga. Cada año y varias veces al año se pasan oficios a las administraciones municipal y departamental solicitando la intervención de la infraestructura en mal estado, hemos recibido constantes visita de funcionarios del área de infraestructura sin solución a la fecha, desde la gobernación informan que se firmó contrato para la ejecución de obras de mejoramiento de infraestructura educativa, pero no han informado si estamos priorizados.

¿Qué acciones se están llevando a cabo para bajar el índice de deserción actual?

R/Se está haciendo seguimiento a los estudiantes en riesgo de deserción, citando a los padres y comprometiéndolos mediante acta de compromiso, también se han adelantado visitas domiciliarias, sin embargo, esto no ha dado los resultados esperados.

6. Compromisos

Compromiso de los padres de familia con el acompañamiento y participación en el proceso educativo de sus hijos (as) y/o acudidos y en todas las acciones adelantadas desde la escuela para brindar una educación de calidad a nuestros NNJ.

Compromiso institucional para fortalecer la comunicación asertiva y de doble vía escuela-familias, para optimizar la participación de los padres en la gestión escolar.

Responsable:

Sandra Barraza Villafañe

Rectora IE San Pedro Claver de Cascajal

Sabanalarga – Atlántico



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024-1

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Código DANE IE: 208638000075

Nombre del Establecimiento Educativo: Institución Educativa San Pedro Claver de Cascajal

Municipio: Sabanalarga

Modalidad: Académica

Nombre del rector: Sandra Barraza Villafañe

Teléfono fijo IE / Celular: 3104716140

Correo Electrónico: iesanpedroclaver@sedatlantico.gov.co

2. HORIZONTE INSTITUCIONAL

Misión: La Institución Educativa San Pedro Claver de Cascajal tiene como misión formar personas integrales fundamentadas en valores, capaces de resolver situaciones problemáticas mediante el liderazgo que contribuyen a la transformación positiva de su entorno, orientados hacia el desarrollo de las competencias laborales que le permitan desempeñarse en el ámbito profesional o técnico mejorando su calidad de vida.

Visión: La Institución Educativa San Pedro Claver en el 2030 será reconocida por contar con un servicio educativo de calidad que promueve la formación de líderes, resignificar su plan de estudios, fortalecer las relaciones con los padres de familia y comunidad, haber establecido convenios de integración con diversas entidades y asumir los retos tecnológicos del siglo XXI.

Valores institucionales: Responsabilidad, Honestidad, Solidaridad, Respeto, Tolerancia.

Meta institucional de calidad año 2024: Brindar una educación integral al estudiante, que le permita realizarse plenamente como persona, incentivando la participación de las familias en el proceso educativo y teniendo en cuenta la convivencia armónica, la práctica de los principios de la filosofía institucional y la implementación del uso de las nuevas tecnologías informáticas en el quehacer pedagógico.

3. INFORME POR ÁREAS DE GESTIÓN

3.1 GESTIÓN DIRECTIVA

3.1.1 Direccionamiento Estratégico y horizonte institucional

- **Horizonte Institucional:** Se revisó y ajustó la misión, la visión, los principios y los perfiles, éstos están claramente definidos para la institución y se adelantan acciones para que sean apropiados por la comunidad educativa y orienten estratégicamente la institución, para lograr que la inclusión y la calidad sean el centro de su desarrollo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL

Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007

Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica

DANE. 208638000075 - NIT. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

- **Conocimiento y apropiación del direccionamiento:** La institución inició un proceso de divulgación y apropiación del direccionamiento estratégico que incluye diversos medios: comunicados, carteleras, murales, talleres, grupos de encuentro, conversatorios, tutorías de grupo etc.
- **Política de inclusión de personas con capacidades disimiles, diversidad cultural y barreras de aprendizaje:**
 - Capacitación docente y acompañamiento de apoyo pedagógico a nuestros estudiantes con discapacidad, para la inclusión educativa en todos los niveles.
 - Acompañamiento en el aula a nuestros estudiantes con discapacidad y formación docente, a través de las prácticas pedagógicas de la Universidad del Atlántico.
 - Desarrollo de actividades desde el proyecto transversal etnoeducativo, visibilizando la diversidad cultural.
 - Formación docente en Diseño Universal de Aprendizaje para promover la accesibilidad educativa por medio de un currículo flexible capaz de ajustarse a las necesidades, ritmos y diversidad de cada estudiante.

3.1.2 Gestión Estratégica.

- **Liderazgo:** Centrado en la colaboración y la adaptación, para orientar a nuestra institución hacia nuevas formas de innovación pedagógica y organizacional, que den respuesta a la expectativa familiar y social sobre el resultado del proceso de educación de niños y jóvenes.
 - Revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional, Plan de estudio, Manual de Convivencia, SIEE, con base en la normatividad vigente, el análisis de los resultados de vigencias anteriores y las exigencias del contexto.
 - Orientación de la Autoevaluación Institucional y, con base en los resultados obtenidos, diseño del Plan Operativo Anual y el Plan de Mejoramiento Institucional, tomando en cuenta los recursos, normatividad vigente, características del entorno y metas de calidad institucionales, locales y nacionales, con la participación de miembros de la comunidad educativa.
 - Adopción del Manual de funciones de docentes, directivos docentes y personal administrativo, Manual de Orientación Escolar, formatos y organización del material a implementar en la ejecución de las funciones del Orientador Escolar y Coordinación académica y de convivencia:
 - Diseño del Cronograma de actividades institucionales anual, en el cual se especifican las actividades concretas, define tiempos, asigna responsabilidades y organiza equipos para garantizar el logro de las metas propuestas.
 - Diseño del cronograma de tutorías de grupo, para el desarrollo de actividades orientadas a mejorar el clima escolar, afianzar la divulgación y apropiación del horizonte institucional y las normas del



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL

Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007

Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica

DANE. 208638000075 - NIT. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

manual de convivencia, con el objetivo de fortalecer la sana convivencia e interiorizar y enriquecer valores espirituales, éticos, morales, cívicos y ecológicos.

- **Articulación de Planes, Programas y proyectos con otras entidades o sectores.**

- Continuidad y articulación con los docentes de la media, del programa de Mantenimiento de equipos de cómputo a través del SENA, iniciar el proceso para la ampliación de la oferta mediante otro programa para dar mayor participación a nuestros estudiantes.
- Participación en el proyecto “Energía educativa”, el cual vincula la integración de tecnología y recursos para la implementación de aulas digitales, liderado por la empresa del sector privado: Lewis Energy, desarrollado por la fundación SIGE.
- Participación en el proyecto de política pública para la resignificación de la educación media, a través de convenios de la Secretaría de educación, Corpoeducación y la empresa Natura.

- **Estrategia Pedagógica:** Nuestro modelo pedagógico, Activo constructivista social, se evidencia en el aula de clases por medio de diferentes estrategias pedagógicas que están ampliamente documentadas, como el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje en contexto, el aprendizaje significativo, el aprendizaje basado en problemas y basado en proyectos, y la educación basada en competencias, las cuales son coherentes con nuestra misión, visión y principios institucionales, se llevaron a cabo talleres por intermedio de la Secretaría de Educación, con el objetivo de que ésta sea aplicada de manera articulada en los diferentes niveles y grados.

- **Uso de información tanto interna como externa para la toma de decisiones:** La institución socializa y utiliza la información de los resultados de sus autoevaluaciones de la calidad, la inclusión y de las evaluaciones de desempeño de los docentes. Además, emplea sus resultados en las evaluaciones externas (pruebas SABER y Evaluar para Avanzar) para elaborar sus planes y programas de trabajo.

- **Seguimiento y autoevaluación:** La institución implementa un proceso de autoevaluación integral, empleando instrumentos y procedimientos claros. Además, cuenta con la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

3.1.3 Impacto del Gobierno Escolar en situaciones institucionales especiales.

Elección democrática de los representantes de padres de familia, docentes y estudiantes a los diferentes estamentos del gobierno escolar.

- Consejo directivo: Participativo y comprometido con el bienestar de la Institución, hemos adelantado reuniones ordinarias, en las cuales se tomaron decisiones para el uso de los recursos de gratuidad recibidos, se aprobó el reglamento del consejo directivo y el manual de contratación y se socializó la rendición de cuentas del segundo semestre del año 2023.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL

Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007

Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica

DANE. 208638000075 - NIT. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

- Consejo Académico: comprometido con el mejoramiento de la calidad de la educación de nuestros NNA y participando activamente en la formulación y desarrollo de diferentes estrategias para alcanzar las metas propuestas.
- Comisiones de evaluación y promoción: Se llevaron a cabo las reuniones de corte preventivo y final de periodo para analizar los casos de desempeños bajos en asignaturas o grados, para recomendar a los docentes, estudiantes y padres de familia, con la formalización de actas de compromiso y planes de mejoramiento con estrategias correctivas para superarlos.
- Fortalecimiento del trabajo del Comité de convivencia, para la atención y el seguimiento a los casos de convivencia, así como acompañamiento a los procesos y orientación a los miembros de la comunidad educativa para el mejoramiento académico y convivencial.
- Conformación del consejo estudiantil para incentivar la participación democrática de nuestros estudiantes y vincularlos al quehacer institucional, se ha reunido en dos oportunidades, la primera reunión de instalación donde fueron elegidos el presidente y el representante de los estudiantes al Consejo directivo y se socializó la rendición de cuentas del año 2023, se tocaron temas de convivencia, infraestructura, sentido de pertenencia y liderazgo.
- Elección democrática del personero y contralor escolar, quienes participan de manera activa en la vida institucional, con propuestas y acciones para mejorar la convivencia y sentido de pertenencia entre sus compañeros.
- Consejo de Padres: Según lo establecido en el artículo 5 del decreto 1286 de 2005, la elección de los representantes de los padres para el correspondiente año lectivo se llevó a cabo en reunión por grados, por mayoría, con la presencia de, al menos, el cincuenta por ciento (50%) de los padres o de los padres presentes después de transcurrida la primera hora de iniciada la reunión. Está integrado por mínimo un (1) y máximo tres (3) padres de familia por cada uno de los grados que ofrece el establecimiento educativo.

Se han llevado a cabo dos reuniones durante la vigencia, la primera reunión de instalación donde fueron elegidos, el presidente y los representantes de los padres de familia al Consejo directivo y Comité de alimentación escolar y se socializó la rendición de cuentas del año 2023, y en la segunda reunión se tocaron temas de convivencia, infraestructura y se hizo rendición de cuentas del 1er semestre académico.

3.1.4 Cultura Institucional

- Mecanismos de comunicación: Los canales de comunicación establecidos en la institución para mantener informada a la Comunidad Educativa son: Reuniones, citaciones, carteleras, circulares, comunicados, publicaciones en grupos institucionales de Facebook y WhatsApp, página web, correos institucionales, aplicaciones como google meet, zoom, teams.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL

Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007

Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica

DANE. 208638000075 - NIT. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

Se promueve la utilización de la Página web y la G - suite de Google, así como de correos institucionales por el personal docente, directivo y administrativo, creados a través del proyecto “Energía Educativa”, desarrollado por la fundación SIGE por intermedio de la compañía Lewis Energy.

- Trabajo en Equipo: Se han establecido equipos de trabajo por áreas de gestión, así como para la formulación y desarrollo de los proyectos pedagógicos transversales y las distintas actividades académicas, culturales y de convivencia.
- Reconocimiento de logros: Premiación de estudiantes y docentes en actos comunitarios por sus logros académicos, deportivos y artísticos.
- Identificación, reconocimiento y divulgación de buenas prácticas: Acciones de reconocimiento a las buenas prácticas de los diferentes miembros de la comunidad educativa en actos comunitarios, medios digitales propios, de Secretaría de educación y del Ministerio de Educación Nacional.

3.1.5 Clima escolar

- Pertenencia y participación: Los estudiantes se identifican con la institución y participan activamente en actividades internas y externas, en su representación.
- Ambiente físico: La institución tienen áreas insuficientes para realizar las labores académicas y recreativas, algunas de las cuales presentan deterioros propios del terreno, el paso del tiempo, uso, abuso y desuso, se ha gestionado ante las autoridades competentes, Gobernación del Atlántico y Alcaldía de Sabanalarga, la intervención y mantenimiento de las mismas, así como la adquisición de terrenos para la ampliación de la planta física actual o construcción de una nueva infraestructura.
- Motivación hacia el aprendizaje: La mayoría de los estudiantes de la institución manifiesta entusiasmo y ganas de aprender y nuestros docentes realizan acciones para favorecer la motivación.
- Manual de Convivencia y su impacto en el clima escolar: Conformación del comité de convivencia escolar, de acuerdo a lo contemplado en la Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965 del mismo año, Actualización y modificaciones al manual de convivencia, tomando en cuenta las leyes y decretos vigentes, así como las diferentes sentencias de la corte constitucional en cuanto al carácter formativo y conciliador en los procesos, la justicia restaurativa, el respeto al libre desarrollo de la personalidad, el debido proceso y demás conceptos.
- Actividades extracurriculares: Restablecimiento de las jornadas de tutorías de grupo cada quince días, con el objetivo de mejorar el clima escolar, mediante actividades que refuerzan aspectos como: Valor del Respeto, situaciones tipo I, Motivación hacia el estudio, Proyecto de vida, situaciones tipo III, Manejo de las emociones, Identidad nacional y Patriotismo.
- Bienestar Estudiantil. Servicio de alimentación escolar únicamente para estudiantes de transición, con meriendas industrializadas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL

Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007

Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica

DANE. 208638000075 - NIT. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

- Manejo de Conflictos: Atención oportuna de las situaciones de convivencia desde las direcciones de grupo, coordinación y orientación.
- Manejo de casos difíciles: Traslado al comité de convivencia escolar o a las autoridades competentes, según el caso, ICBF, Comisaría de familia, Policía de infancia y adolescencia y/o Secretaría de Salud municipal, de los casos de consumo de sustancias psicoactivas, embarazo adolescente, violencia intrafamiliar, violencia sexual, reporte y seguimiento de los mismos en la plataforma del Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar –SIUCE-.

3.1.6 Relaciones con el entorno

- Padres de familia: La institución establece comunicaciones con las familias o acudientes mediante los diferentes canales de comunicación institucionales, a nivel individual en función de las demandas y necesidades presentadas o de manera general para las asambleas generales, entrega de informes preventivos y planes de mejoramiento o entrega de informes académicos.
- Autoridades educativas: La institución realiza un intercambio fluido de información con las autoridades educativas: Secretarías de educación Departamental y Municipal, Supervisores de educación, directora de núcleo.
- Otras Instituciones:
 - Secretaría de educación departamental: Visibilización de actividades y logros, apoyo en la formación docente y asistencia técnica a los procesos, dotación de portátiles.
 - Gobernación del Atlántico: Mejoramiento y adecuación de los baños de estudiantes.
 - Secretaría de salud municipal: Apoyo en la realización del primer mercado campesino, en el marco de la semana cultural a través de nuestro proyecto de emprendimiento
 - Policía de infancia y adolescencia: Reuniones municipales para clarificar la ruta de atención escolar definida por la ley de infancia y adolescencia.
 - Ondas: apoyo a los procesos de investigación.
 - Universidad del Atlántico: Prácticas pedagógicas de sus futuros egresados en áreas como Inclusión, Psicología y las diferentes licenciaturas.
 - MinTic: Capacitación a docentes y directivos docentes en apropiación digital.
 - Junta de acción comunal: Desarrollo de programas y proyectos a través de las empresas del sector productivo, relación cercana con la comunidad que permite conocer sus inquietudes y atenderlas de manera inmediata.
- Sector productivo:
 - Enel Group: Programa Innovaplay, para la formación de nuestros estudiantes en energías renovables, economía circular y cuidado del medio ambiente.
 - Lewis Energy: Proyecto “Energía educativa” que busca la integración de tecnología y recursos para la implementación de aulas digitales



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL

Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007

Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica

DANE. 208638000075 - NIT. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

3.2 GESTIÓN ACADÉMICA

3.2.1 Diseño Pedagógico

- Plan de estudios: Modificaciones al plan de estudio, tomando en cuenta las necesidades académicas detectadas mediante el análisis de los resultados de las evaluaciones internas y externas, pruebas diagnósticas pos pandemia aplicadas a nuestros estudiantes, Revisión y reestructuración de los planes de área, articulados desde 1° a 11°, incorporación de los lineamientos curriculares y estándares y priorización de contenidos curriculares o acciones en el aula, atendiendo los principios de horizontalidad y verticalidad o complejidad.
- Enfoque metodológico: Se tienen construidas mallas de aprendizajes acordes a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, y hemos definido un enfoque metodológico que direcciona las prácticas de aula de los docentes y éstos han recibido fundamentos teóricos sobre estrategias de aprendizajes enmarcados en las categorías de aprendizajes colaborativos, aprendizajes cooperativos y aprendizajes experienciales que hacen relación a la teoría socio-cultural dentro del constructivismo social (Vygotsky).
- Recursos para el aprendizaje: La institución cuenta con recursos tecnológicos (Video proyector, Tableros digitales, Televisor, link de acceso a recursos digitales, portátiles, tablets, kits de elementos electrónicos y componentes para realizar proyectos con Micro:bit) que son utilizados esporádicamente por algunos docentes en sus prácticas pedagógicas.
- Jornada Escolar: La institución evalúa periódicamente el cumplimiento de las horas efectivas de clase recibidas por los estudiantes y toma las medidas pertinentes para corregir situaciones anómalas.
- Evaluación: Ajustes permanentes al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, fundamentada en el decreto 1290 de 2009, y la evaluación por competencias, que respondan a las necesidades del entorno, que busca fortalecer sus procesos de aprendizaje y desarrollo en niñas, niños, adolescentes y jóvenes a partir de sus intereses, ritmos, estilos vida y realidades.

3.2.2 Prácticas pedagógicas

- Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales:
 - Desarrollo de actividades de ambientación, diagnóstico, nivelación y fortalecimiento a estudiantes durante el primer periodo académico, para garantizar un mejor desarrollo del año escolar.
 - Ajustes a los proyectos transversales y definición de los cronogramas para su desarrollo durante el segundo periodo académico.
 - Participación de nuestros docentes en las diferentes estrategias diseñadas por el MEN para el fortalecimiento de las practicas pedagógicas, En educación inicial: Pencora, Plaza Sésamo, Básica primaria PTA, Básica secundaria y media: Resignificación del nivel de la media.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL

Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007

Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica

DANE. 208638000075 - NIT. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

- Estrategias para las tareas escolares: La institución reconoce que las tareas escolares tienen una gran importancia pedagógica; sin embargo, los docentes las manejan bajo criterios individuales.
- Uso articulado de los recursos para el aprendizaje: La institución cuenta con una política sobre el uso de los recursos para el aprendizaje, ésta se aplica solamente por algunos docentes, niveles o grados. ha sido abordada desde talleres con la fundación SIGE y se han brindado pautas para que se establezca una política articulada con la propuesta pedagógica.
- Uso de los tiempos para el aprendizaje: La distribución del tiempo curricular y extracurricular es apropiada y se utiliza efectivamente. Además, la institución revisa y evalúa periódicamente el uso de los tiempos destinados a los aprendizajes, y realiza los ajustes pertinentes para que éstos sean aprovechados apropiadamente.

3.2.3 Gestión de Aula:

- Relación pedagógica:

En términos generales, existen relaciones sanas entre los diferentes miembros de la comunidad educativa; sin embargo, se han presentado algunas dificultades en la relación entre estudiantes o entre algunos docentes y estudiantes, que han sido abordados de manera inmediata, tomando las medidas correctivas pertinentes, según lo contemplado en nuestro manual de convivencia.

Se plantea el diseño e implementación de acciones de mejoramiento, basadas en nuestro modelo pedagógico Activo Constructivista Social, para contrarrestar las debilidades evidenciadas en las prácticas pedagógicas, buscando que éstas estén cimentadas en la comunicación, el aprendizaje cooperativo, la relación afectiva y la valoración de la diversidad de los estudiantes, como elementos facilitadores del proceso de enseñanza-aprendizaje, y que esto se evidencie en la organización del aula, en las relaciones recíprocas y en las estrategias de aprendizaje utilizadas.

- Planeación de clases: Los planes de clases desarrollan el plan de estudios y allí se definen: (1) los contenidos del aprendizaje; (2) los DBA; (3) el rol del docente y del estudiante; (4) la elección y uso de los recursos didácticos; (5) los medios, momentos y criterios para la evaluación; y (6) los estándares de referencia. La mayoría de los docentes de todos los niveles y áreas, se comprometen con la elaboración y desarrollo de los planes de clase en el aula.
- Estilo pedagógico: En la institución se presentan esfuerzos individuales por trabajar con estrategias alternativas a la clase magistral. Además, se tienen en cuenta los intereses, ideas y experiencias de los estudiantes como base para estructurar las actividades pedagógicas.
- Evaluación en el aula.: Modificaciones permanentes a nuestro Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), tomando en cuenta las nuevas realidades, las necesidades de nuestros estudiantes, así como las diferentes estrategias de evaluación planteadas por nuestro modelo pedagógico: Activo Constructivista Social.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL

Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007

Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica

DANE. 208638000075 - NIT. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

3.2.4 Seguimiento Académico

- Seguimiento a los resultados académicos.

- Evolución de la matrícula, promoción y deserción.

Número total de la matrícula para el año lectivo 2024: 769 estudiantes.

Número total de estudiantes retirados: 25 estudiantes.

Principales causas de deserción: Cambio de domicilio, extraedad, itinerancia del núcleo familiar (trabajo en fincas, retornados a Venezuela), Socioeconómicos (bajos ingresos, falta de apoyo familiar o el trabajo desde temprana edad).

- Uso pedagógico de las evaluaciones externas y estrategia D+:

- Socialización y uso de los resultados de las evaluaciones internas y externas y de los indicadores de reprobación y deserción escolar del año 2023, para la formulación de estrategias pedagógicas y ajuste a los planes de área y proyectos transversales, con el objetivo disminuir dichos indicadores para el presente año lectivo.

Resultados en las pruebas SABER de nuestros estudiantes de la promoción 2023, incremento de 17 puntos en el puntaje global promedio, en comparación con el año 2022:

Número total de estudiantes que presentaron la prueba: 50 estudiantes.

Promedio general: 216

Promedio Lectura crítica: 44

Promedio Matemáticas: 43

Promedio Sociales y Ciudadanas: 40

Promedio Ciencias Naturales: 44

Promedio Inglés: 45

Estrategias:

Aplicación de pruebas diagnósticas y pruebas de control a nuestros estudiantes de undécimo grado para el seguimiento a su desempeño, por intermedio de la Secretaría de educación Departamental.

Fortalecimiento de competencias a nuestros estudiantes de la media en sesiones semanales los días sábados por intermedio de la Secretaría de educación Departamental.

En compañía de la secretaria de Educación, nuestros docentes participaron en "Ruta Mejoramiento Saber 11°" para fortalecer sus conocimientos.

Participación de un equipo de docentes en el programa para la resignificación de la media, propuesto desde la Secretaría de Educación Departamental, en alianza con la fundación Natura y Corpoeducación.

- Seguimiento a la asistencia de los estudiantes: La institución hace seguimiento, control, análisis y tratamiento permanente a la asistencia de los estudiantes. Se revisa y evalúa periódicamente el porcentaje de la población estudiantil que presenta ausentismo e implementa los ajustes pertinentes



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL

Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007

Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica

DANE. 208638000075 - NIT. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

en función de los resultados de la misma, contemplando la participación activa de padres, docentes y estudiantes y realizando una búsqueda activa de los padres o cuidadores de aquellos estudiantes en riesgo de deserción.

- Actividades de nivelación:
 - Desarrollo de actividades de nivelación, dentro de cada periodo académico, para estudiantes con desempeño bajo en las diferentes áreas.
- Apoyo pedagógico:
 - Entrega de informe preventivo y de planes de mejoramiento a nuestros estudiantes con desempeño bajo en la mitad de cada periodo académico.
 - Disponibilidad permanente de los docentes, directivos docentes y orientadora escolar, dentro de la jornada, para desarrollar actividades de seguimiento académico y convivencial a nuestros estudiantes con dificultades de aprendizaje y/o integración.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL

Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007

Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica

DANE. 208638000075 - NIT. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

3.3 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

3.3.1 Apoyo a la gestión académica

- Proceso de matrícula: La institución cuenta con un proceso de matrícula ágil y oportuno.
- Archivo académico: La institución tiene un sistema de archivo que le permite disponer de la información de los estudiantes de todos los niveles, así como expedir constancias y certificados de manera ágil, confiable y oportuna.
- Informes académicos periódicos: La institución revisa periódicamente el sistema de expedición de los informes de calificaciones e implementa acciones para ajustarlo y mejorarlo, entrega de informes académicos de los estudiantes a los padres de familia al final de cada periodo.

3.3.2 Administración de la planta física y de los recursos:

- **Mantenimiento de la planta física:** La institución revisa periódicamente el programa de mantenimiento de su planta física y realiza los ajustes pertinentes.
- **Mantenimiento general y reparaciones a la infraestructura de la institución:** Reparación y mejoramiento de Sillas escolares en estructura metálica y madera, soldadura y pintura anticorrosiva e instalación de fondos, brazos y espaldares, pintura en laca de colores variado y tornillería carruaje. Reparación de puertas de aluminio en baños de estudiantes, salón de 8B, puerta y reja del laboratorio, puertas de cocina y comedor, reja y closet en sala de innovación.
- **Mantenimiento general y reparaciones a la infraestructura de la institución:** Reparación de techos en sala de innovación, salón de 11B, garita y comedor escolar, Limpieza de techos y desagües de aguas lluvias, Reparación e instalación de bomba de agua y paso de agua a los tanques elevados de los baños de estudiantes, sala de profesores y aula de transición, Instalación de tuberías de desagüe, llaves y mangueras en lavamanos de baños de estudiantes. Destape y limpieza de inodoros tapados en los baños de estudiantes y docentes e instalación de grifería de tanques y auto stop. Instalación de llave de paso en tanque elevado del baño de estudiantes, Destape y limpieza de inodoro tapado e instalación de grifería de lavamanos, grifería de tanques y llave para orinal en baño de transición, Desmonte y fumigación con mata maleza en áreas comunes y alrededores de la institución, Reemplazo de vidrios partidos en ventanas de audiovisuales, rectoría, sala de profesores, Resane de grietas con varilla, cemento y gravilla y estucado de salones de 8B, 6B, marco de puerta del laboratorio.
- **Mantenimiento y reparaciones eléctricas:** Mantenimiento preventivo y correctivo a 10 aires acondicionados y 8 ventiladores de techo. Reparación energía eléctrica en salones de 6A y 6B por daños causados por sobre voltajes de energía. Reparación cortocircuito en laboratorio. Balance de carga e instalación de breake de 250Ah en audiovisuales, Instalación ventilador de pared y cambio de taco en salón de transición, Instalación de plafón, bombillo led e interruptor en coordinación,



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL

Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007

Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica

DANE. 208638000075 - NIT. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

Instalación de seis bombillos led en patio salón. Instalación de reflectores en áreas comunes, parte interna y externa de la entrada principal.

- **Mantenimiento general y reparaciones en la infraestructura de la institución:** Pintura integral y resane de paredes en 13 salones de 48 m2 (aprox), 15 puertas, 35 rejas, 1 portón principal, escaleras, columnas, jardineras, 5 oficinas, 280 mts de pasillos, calados, paredes y muro externo, con pintura blanca vinilo tipo 1 y pintura de aceite de buena calidad (incluye limpieza final de área). Elaboración de 6 murales.
- **Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física.**
 - La institución realiza actividades aisladas y ocasionales de adecuación, accesibilidad y embellecimiento de su planta física, y recibe apoyos puntuales de la comunidad educativa para realizarlas.
- **Adquisición de recursos para el aprendizaje.**
 - Adquisición de 25 ventiladores de pared, 35 Sillas plásticas sin brazo wengué, 2 Tableros en fórmica cuadriculada y borde en aluminio.
- **Suministro y dotación**

En la elaboración del Plan Anual de Adquisición se garantiza la adquisición de materiales, accesorios, elementos y artículos de oficina y funcionamiento: Resmas de papel, tintas para impresora, marcadores borrables, cinta pegante, papeleras de pedal, etc.
- **Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje:** Se elaboró el Plan Anual de mantenimientos, el cual fue priorizado con la participación de la asamblea de docentes y aprobado por el Consejo Directivo.
- **Seguridad y protección.**
 - Adquisición de póliza de seguro de bienes patrimoniales y manejo de recursos que ampare todo riesgo pyme integral a la Institución Educativa.
 - Gestión ante las entidades competentes, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación Departamental y Alcaldía municipal, para la intervención en la infraestructura en mal estado: Instalaciones eléctricas, dos aulas de clases, tramo del muro de cerramiento, mantenimiento a las cámaras de vigilancia.
 - Actualización del Plan Escolar de Riesgos PEGR, con las normas vigentes en la materia, la inclusión de la población con movilidad reducida, pendiente la socialización y puesta en marcha del mismo.
- **Servicios complementarios disponibles en la institución educativa:**
 - Programa de alimentación escolar (PAE): con meriendas industrializadas para los estudiantes de transición únicamente en los meses de mayo y junio, por intermedio de la Secretaría de Educación Departamental.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL

Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007

Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica

DANE. 208638000075 - NIT. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

- Servicio de psicología, a través de nuestro departamento de orientación escolar
- **Talento Humano: Planta administrativa y docente, evaluación de desempeño.**
 - Perfiles: Los perfiles del personal docente, directivo y administrativo, se encuentran bien definidos, son coherentes con el PEI y con la normatividad vigente.
 - Inducción: La institución cuenta con una estrategia organizada de inducción de docentes nuevos.
 - Formación y capacitación: La institución participa del programa de formación propuesto por la Secretaría de Educación Municipal, en los temas que responden a problemas identificados y demandas específicas del quehacer pedagógico y convivencial; existen criterios claros para valorar la oferta externa y se cuenta con la vinculación de entidades públicas y privadas para adelantar procesos internos de capacitación.
 - Asignación académica: La institución revisa y evalúa continuamente sus criterios de asignación académica de los docentes y realiza los ajustes pertinentes a los mismos.

A inicio de año se presentó la renovación del 45% de la planta docente, debido al nombramiento de los docentes que aprobaron el concurso de méritos, los cuales se encuentran en periodo de prueba durante todo el año escolar 2024.
 - Pertenencia del personal vinculado: El personal antiguo está identificado con la institución: comparte la filosofía, principios, valores y objetivos, y está dispuesto a realizar actividades complementarias que sean necesarias para cualificar su labor, se están llevando a cabo las acciones para afianzar el mismo sentido de pertenencia con el nuevo personal docente y administrativo.
 - Evaluación de desempeño: Se lleva a cabo proceso de evaluación anual de desempeño de los docentes del decreto 1278, de manera continua y formativa, dentro de las fechas establecidas en el cronograma de seguimiento, el cual se ha cumplido sin contratiempos.
 - Estímulos: La institución ha realizado algunas actividades de reconocimiento al personal vinculado, de acuerdo con iniciativas aisladas.
 - Apoyo a la investigación: La institución cuenta con una filosofía de apoyo a la investigación y a la producción de materiales relacionados con la misma.
 - Bienestar del talento humano: La institución realizado algunas actividades orientadas a la integración y bienestar del personal vinculado, también han participado de los espacios propuestos desde la Secretaría de Educación departamental.
- **Apoyo financiero y contable**
 - Presupuesto anual del fondo de servicios educativos (FSE): Se llevó a cabo la elaboración del presupuesto teniendo en cuenta la priorización de las necesidades de la institución, y tomando como referentes el Plan Operativo Anual, el PEI, el plan de mejoramiento y la normatividad vigente, éste fue aprobado por el Consejo Directivo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL

Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007

Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica

DANE. 208638000075 - NIT. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

- Contabilidad: La contabilidad presenta todos sus soportes y se encuentra debidamente archivada; los informes financieros se elaboran y se presentan dentro de los plazos establecidos por las normas y se usan para el control financiero y para la toma de decisiones en el corto, mediano y largo plazo.
- Ingresos y gastos: La institución define procesos claros para el recaudo de ingresos con la formulación del presupuesto y para la realización de los gastos mediante la elaboración del POA y el Plan Anual de Adquisición y éstos son conocidos por la comunidad. Además, su funcionamiento es coherente con la planeación financiera de la institución.

Ingresos: Para el presente año fiscal se recibió un total de \$87.986.410 por parte del Ministerio de Educación por concepto de gratuidad por el SGP, adicionamos al presupuesto 2024 los recursos del balance 2023 por valor de \$291.972 y los rendimientos financieros a 30 de junio de 2024 \$ a 30 de junio de 2024 \$2.459, para un total de ingresos de \$88.280.841 para la vigencia 2024.

Gastos: Se ha ejecutado un total de \$61.092.394 que constituye un 69.2% del total recibido:

Comisiones honorarios y servicios: Servicios contador trimestres 1 y 2	\$ 6,600.000
--	--------------

Primas y seguros: Póliza todo riesgo pyme	\$ 2,607,194
---	--------------

Materiales y suministros: Elementos de ferretería \$2.044.300, Papelería \$7.542.400	\$ 9,586,700
--	--------------

Adquisición de bienes: 25 ventiladores de pared, 35 Sillas plásticas, 2 Tableros	\$ 9,422,500
--	--------------

Mantenimiento de infraestructura educativa:	\$ 27,606,000
---	---------------

Impresos y publicaciones: Información exógena	\$ 1,100,000
---	--------------

Actividades pedagógicas, científicas, culturales, deportivas y proyectos pedagógicos:	\$ 4,170,000
---	--------------

- Control fiscal: La institución presenta los informes financieros trimestrales a las autoridades competentes de manera apropiada y oportuna y realiza rendición de cuentas semestral a la comunidad educativa.
- Manejo equitativo y responsable del Fondo de Servicios Educativos:
 - Presentación de Informes trimestral a Contraloría dentro de los términos establecidos por la ley.
 - Publicación en la Plataforma SECOP I de los contratos celebrados.
 - Celebración de contratos con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 1082 de 2015, Ley 715 de 2001; Decreto 1075 de 2015, Manual de contratación aprobado por el Consejo Directivo y demás normas concordantes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL

Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007

Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica

DANE. 208638000075 - NIT. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

3.4 GESTIÓN COMUNITARIA

3.4.1 Accesibilidad

- Atención Educativa Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad que experimentan barreras al aprendizaje y la participación:
 - Los docentes y directivos docentes de la institución conocen la política de atención a la población que experimenta barreras para el aprendizaje y la participación, trabajan conjuntamente para diseñar estrategias flexibles que permitan la inclusión y la atención a estas personas.
 - Se ha garantizado la atención académica y convivencial a todos los estudiantes que lo requieren.
 - Se desarrollan capacitaciones, prácticas y apoyo para la atención a estudiantes con discapacidad con el apoyo de practicantes del programa de inclusión de la Universidad del Atlántico.
- Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos: Se diseñó el proyecto etnoeducativo y se han desarrollado actividades para el reconocimiento, la integración y atención a las personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos.
- Necesidades y expectativas de los estudiantes: La institución conoce las características de su entorno y procura dar respuestas a éstas mediante acciones que buscan acercar los estudiantes a la institución, en concordancia con el PEI.
- Proyecto de vida: Se trabaja desde el área de Ética y valores con nuestros estudiantes de secundaria y media, y de manera aislada con algunos grupos de básica primaria. Con el fin de obtener mayor información sobre las habilidades y competencias de los estudiantes, se aplicó una encuesta de intereses a nuestros estudiantes de noveno grado, con el fin de obtener información que permita conocer los intereses vocacionales de la comunidad estudiantil y de esta manera buscar estrategias para realizar alianzas con instituciones como el Sena, que permitan ofertar programas relacionados con los intereses vocacionales y las necesidades de la comunidad.

3.4.2 Proyección a la comunidad:

- Escuelas para padres y madres de familia y cuidadores: Se han adelantado talleres a los padres de familia que abarcan temas como la inteligencia emocional en la familia, pautas de crianza, tips para promover la crianza positiva., Prevención del suicidio, entre otros, tomando en cuenta lo contenido en la **Ley 2025 del 23 de julio de 2020**, sobre los lineamientos para la implementación de las escuelas para padres, madres de familia y cuidadores.
- Oferta de servicios a la comunidad:
 - Se desarrollaron cursos de manipulación de alimentos a miembros de la comunidad, madres de familia y egresados por intermedio del SENA.
- Uso de la planta física y de los medios: La planta física se encuentra al servicio de la comunidad, siendo sede de capacitaciones y reuniones de la Junta de Acción comunal.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL

Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007

Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica

DANE. 208638000075 - NIT. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

Se brindaron también los espacios para las reuniones de la empresa Enel Group e ISAGEN con la comunidad.

- Servicio social estudiantil: Se diseñó la hoja de ruta del Servicio Social Estudiantil para nuestros estudiantes de la media, el cual tiene proyectos que responden a las necesidades de la comunidad y éstos, a su vez, son pertinentes para la actividad institucional tales como: Procesos ambientales, Convivencia Ciudadana, Sentido de pertenencia, alfabetización y actividades deportivas.

3.4.3 Participación y convivencia

- Participación de los estudiantes: La participación de los estudiantes ha resultado positiva en el desarrollo de actividades extracurriculares, se busca incentivar así mismo una mayor participación en las actividades para el mejoramiento y cuidado de sus espacios y en comunicar situaciones para el fortalecimiento de la Institución.
- Asambleas y Consejo de padres de familia: La institución posee canales de comunicación claros y abiertos que facilitan a los padres de familia la participación en la vida institucional.
Se llevó a cabo una primera Asamblea general de padres de familia al inicio del año escolar, en ésta asamblea se llevó a cabo la rendición de cuentas del segundo semestre del año 2023 y fueron elegidos los representantes por grado al Consejo de Padres para la vigencia actual, el cual fue debidamente instalado y se constituye en un espacio para retroalimentar y cualificar la participación, consulta y aprendizaje de sus miembros.
- Participación de las familias: La comunicación con los padres de familia es permanente, tanto de manera individual para hacer seguimiento a los temas relacionados con el aprendizaje y convivencia de sus hijos, como por convocatorias a asambleas generales, reuniones de informes preventivos, entrega de planes de mejoramiento, entrega de informes académicos y apoyo de actividades académicas y de convivencia.

Instancias de participación:

Asamblea general de padres de familia: Todos los padres, reunión 2 veces al año

Consejo de padres: Un padre, máximo tres por grado, reunión 3 veces al año

Asociación de padres de familia, opcional, por voluntad de los padres: Se orientó a los padres de familia interesados en la conformación de una Asociación de padres de familia, sobre las normas contempladas en los artículos 9, 10, 11, y 12 del decreto 1286 de 2005:

“Artículo 9: Asociaciones de padres familia. Para todos los efectos legales, la asociación de padres de familia es una entidad jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, que se constituye por la decisión libre y voluntaria de los padres de familia de los estudiantes matriculados en un establecimiento educativo”. No se ha constituido la asociación de padres de familia.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL

Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007

Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica

DANE. 208638000075 - NIT. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

3.4.4 Prevención de riesgos

- Prevención de riesgos físicos

- Se actualizó el PEGR, de acuerdo a las condiciones actuales y las normas vigentes, se proyecta su socialización e implementación.
- Se cambiaron los ventiladores de techo por ventiladores de pared en todas las aulas de clases.
- Gestión ante las entidades competentes para la atención de las diferentes necesidades de la institución:

Secretaría de Salud; Fumigación por la presencia de mosquitos para la prevención de infecciones como dengue, ésta solicitud no fue atendida porque, de acuerdo a la información suministrada, no se encuentra autorizada.

Alcaldía municipal; Instalaciones eléctricas, debido a las constantes fluctuaciones de energía y corto circuitos y drenaje de las fosas sépticas que se encuentran rebosadas, la solicitud no ha sido atendida.

Secretaría de Educación Departamental; La intervención en la infraestructura en mal estado (dos aulas de clases, tramo del muro de cerramiento, cocina y comedor escolar). Recibimos la visita de inspección de los funcionarios de infraestructura y nos informan que el contrato se firmó, pero no confirman si estamos priorizados.

- Prevención de riesgos psicosociales:

- Se realizan talleres desde orientación escolar a nuestros estudiantes, con el objetivo de incentivar la práctica de los valores morales, la motivación hacia el estudio, el fortalecimiento de proyectos de vida y la sana convivencia.
- Fortalecimiento de las tutorías de grupo para fomentar un clima de tolerancia y respeto dentro y fuera del aula y la socialización de las modificaciones al manual de convivencia, manteniendo además por parte de todos los docentes una actitud positiva y de confianza en nuestros estudiantes y en lo que son capaces de lograr.
- Se desarrollan talleres, grupales o focalizadas, de acuerdo con los riesgos psicosociales presentes en el entorno, tales como: prevención del consumo de sustancias psicoactivas, cutting, suicidio en adolescentes, responsabilidad penal para adolescentes, la sexualidad y el autocuidado, proyectos de vida, prevención del embarazo adolescente, violencia intrafamiliar.
- Se estableció un cronograma para desarrollar actividades de prevención en las instituciones educativas por parte de la secretaría de salud, pero a la fecha no se ha cumplido.

- Programas de seguridad

- Se actualizó el PEGR, de acuerdo a las condiciones actuales y las normas vigentes, pendientes la socialización e implementación.
- Programa de orientación escolar integral:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL

Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007

Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica

DANE. 208638000075 - NIT. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

Fortalecimiento a las Familias de los estudiantes a la luz de la ley de Infancia y adolescencia y constitución política de Colombia y lo establecido en el Manual de Orientación escolar (en construcción), Manual de convivencia y PEI.

La orientación escolar en el entorno familiar, permite la búsqueda de soluciones a los problemas, posibilita la reflexión y el análisis crítico de los contextos de actuación de los niños, niñas y adolescentes.

Fortalecimiento de las familias a partir de la prevención de dificultades cotidianas, propias de la convivencia y los cambios de etapas de la vida.

Orientación psicológica en el desarrollo vital, individual y de pareja.

Orientación a familias monoparentales.

Orientación a familias reconstituidas: educación de roles parentales Acompañamiento psicosocial a las familias en sus hogares, en situaciones de calamidad doméstica.

PROYECTOS FUTUROS

- Continuar la gestión ante las entidades competentes: MEN, Secretaría de Educación Departamental y Alcaldía municipal, para que desarrollen las intervenciones necesarias en infraestructura.
- Promover el Sentido de Pertenencia de nuestra comunidad educativa mediante las tutorías de grupo, con el lema: “Soy claveriano, soy parte del cambio, unidos somos más fuertes”, con el objetivo de crear un ambiente escolar solidario y responsable.
- Socialización a la comunidad educativa de los ajustes al Horizonte institucional, Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), Manual de Convivencia y Plan Escolar de Gestión de Riesgos (PEGR).
- Seguimiento al desarrollo de las actividades planeadas en los cronogramas de los Proyectos Transversales, Escuelas para padres y madres de familia y cuidadores, Proyecto de orientación vocacional, Tutorías de grupo y demás estrategias académicas y de convivencia.
- Afianzar la identidad y el perfil claveriano de nuestros estudiantes y comunidad educativa en general, mediante la divulgación del aporte humanístico, reseña histórica y los valores practicados por nuestro patrono, San Pedro Claver “Esclavo de los Esclavos” y “Defensor de los Derechos Humanos”, (Identidad, Respeto, Discernimiento, Libertad, Compromiso, Responsabilidad, Dominio De Sí Mismo, Servicio, Humildad, Solidaridad y Perdón) durante la celebración de la semana cultural, en el marco de las fiestas patronales en su honor.
- Diseñar un programa estructurado de inducción y de acogida, el cual estará apoyado en materiales y estrategias que se adapten a las condiciones personales, sociales y culturales de todos los integrantes



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL

Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007

Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica

DANE. 208638000075 - NIT. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

de la comunidad. La inducción se hará durante todo el año escolar a todos los estudiantes nuevos y sus familias.

- Gestionar la reactivación del proyecto musical y conformación de la banda Rítmico marcial.
- Se promoverá el seguimiento a los egresados de manera regular, utilizando indicadores para orientar sus acciones pedagógicas. Además, promover su participación y organización, y contar con una base de datos que nos permita tener información sobre su destino (estudios postsecundarios y/o vinculación al mercado laboral).

Sandra Barraza V.

SANDRA PATRICIA BARRAZA VILLAFANE
RECTORA IE SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL
SABANALARGA - ATLÁNTICO

CONVOCATORIA RENDICIÓN DE CUENTAS 1ER SEMESTRE AÑO 2024

CONVOCATORIA PÁGINA DE FACEBOOK

 **IE San Pedro Claver De Cascajal**
16 de agosto · 🌐

Apreciada comunidad claveriana, están todos cordialmente invitados a nuestra audiencia de rendición de cuentas del 1er semestre 2024, que se llevará a cabo el próximo viernes 30 de agosto a las 6:45 a.m.

 **Institución Educativa San Pedro Claver de Cascajal**

Invitación a la Comunidad Educativa a nuestra
**RENDICION DE CUENTAS DEL
1er SEMESTRE DEL AÑO 2024**

Fecha: viernes 30 de agosto de 2024
Hora: 6:45 a.m.
Lugar: Patio salón de la institución



110 · 8 comentarios · 2 veces compartido

Me gusta · Comentar · Enviar · Compartir

 **Leandro Matos**
Bendiciones para todos ustedes estudiantes y profesores 🙌🙌🙌
11 semanas · Me gusta · Responder

 Comentar como IE San Pedro Claver De Cascajal

INVITACIÓN

CIRCULAR

De: RECTORIA
Para: PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENES

Cordial Saludo con deseos de bienestar.

A través de la presente me permito citarlos para la reunión de rendición de cuentas del primer semestre del año 2024

FECHA: VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2024
HORA: 6:45 a.m.
LUGAR DE LA REUNION: Patio salón

Agradeciendo su atención y puntual asistencia.


SANDRA BARRAZA VILAFANE
Rectora.

EVIDENCIAS RENDICIÓN DE CUENTAS 1ER SEMESTRE AÑO 2024



ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER
SEMESTRE 2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL
Aprobada por la SED Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 - Núcleo Educativo No. 28 - Código ICIES
107409

NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	DCMTO IDENTIDAD	CELULAR
YADIBIS MARTINEZ	77	44770758	
KAREW BLANCO HERNANDEZ	77	44191993	3003104261
MAYURIS PACHECO MUÑOZ	11	B2849485	3006719088
MAURITIO PACHECO	11	44191310	3014964509
SILVANA VILORIA NAVARRO	11	1427575161	3001317941
KATHARINE SIMONEZ	77	1041901494	3206099706
COMEN PAREZ MENDOZA	11	44190966	3043355327
OMAR PEÑA ANGULO	77	3759-888	3759 888
ARGENTIS GUERRERO PIERA	11	1043000463	3046835255
ILBA CM	11	32855614	3215515471
MANUEL BARBOLA GUTIERREZ	Transición	19451926	3147445867
MANUEL MENDOZA	Transición	123641391	---
YULIISI FINOL	Transición	23.466.436	4418408255
JESSICA REYES	3-A	1048004191	3206363345

ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL
Aprobada por la SED Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica
DAME No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 - Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFCES 107409

NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	DCMTO IDENTIDAD	CELULAR
Martha mendoza	9º C	22624595	3107465707
María José Herra Ruiz	6º B	11,26253490	3027717856
María De los Rios	8º A	22-389-384	300757681-98
Alondra Perez Tovar	8º B	32855042	3014911430
Carla Llanos Suarez	8º A Tras	1043999467	3017791017
Flamena Reyes Plendera	11º A	1043007387	3016130875
Maribelys pallares	11º B	32581319	3006310099
Georgina Ruelas Maldonado	11º A Tras	22617741	3145772153
José Arevalo	7º B	17591848	3103106612
Irati Balboa	11º B	1074158732	3014246903
Lidia Rojas	9º C	1043000654	3215500546
Clayns Coronado Rojas	9º C y 7º A	1045166551	1045166551
Itala mendoza	5º B	1001869920	3022083816
Lidia Alvar	Transición	1065594633	3007727311

ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL
Aprobada por la SED Resolución No. 00269 de feb 23 de 2007
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 - Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	DCMTO IDENTIDAD	CELULAR
Olivia Oliver Torres	6B-9C	32849078	3218386228
MARIA ORZCO FONTAÑO	9C	1043006614	3012053678
Jose Luis	9C		
Cindy patino Roco	9°C	1041894114	3003189181
ANA Milena RP	9C	32854867	3017931077
Yolima Quintero P.	9C	32854522	3016960797
Maqui Montiel	9B	2245127038	4644221
Danna Acosta Padilla	2C	1007425300 3023264125	3023264125
Saray Padilla Sarmiento	T.B	1007123 068	3105907060
Daniela Navarro mora	1A 2:A	1001933759	3015747596
Daisy dela Rosa Mendota	1B,3B,4B	1043002.980.	3022728010
Yusmary Donado	2-A-4-B	7043018615	3011884214
Margarita Donado	T.A	1043026659	3011817300
Maryela Montañez	T.A	6542875	3011924477

ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL
Aprobada por la SED Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 - Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

NOMBRES Y APELLIDOS

GRADO

DCMTO IDENTIDAD

CELULAR

Englis Pirela	6 ^{to}	6574025	3245060556
Ovidio Iose Sarmiento O	6B	1043002556	3117601538
Narolina Puente Muñoz	6B	1007123065	3044937699
Soraida Padilla Muñoz	6B	3284989	3225158631
Milena Domínguez M	6B	32.855080	3065124465
Maria Ines Cantillo	6B	1002316140	3044601449
Daely Olivares Torres	6B	32849078	3218386228
Andrea Navarro Gutierrez	6B	1042460227	301794510
José Gabriel Pizarro Egocorcia	6B	1043019544	
Delmarino Ravecozi	6B	3758630	3115262000
Sandra Molina.	Transición B	1101381178	3004602587
Yolanda Coronado Rojas	3º A	1.045.167.262	3005500312
Yleana Alejandra Pacheco Rojas	Transición B	1001869767	3004345288
Maricruz Mendoza	Transición	1236441391	- - -

ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL
Aprobada por la SED Resolución No. 00249 de Feb 23 de 2007
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica
DANE No. 208639000075 - NIT. No. 802014604-9 - Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	DCMTO IDENTIDAD	CELULAR
Carmen Hernandez Pedrote	7ºB.	1043013560	3206120231
Eliana Martinez	7ºB	17051717	3148580660 3046599341
Yolany Padilla Pacheco	7ºB	1001866444	3244201432 3233393877
Ana Elena padillo	4ºB	22663359	3075835982
MARtha Padilla Fonseca	7ºB	1043016200	3246647505
Israel Becerra Bohorquez	2ºB	9131.498	3016935609
Adilis Anisocha	7ºB	46990.775	322375488
Ludith Muñoz.	7ºB	22643479.	
Nusa Tsaken dominie Navarro	7ºB		
Glennys Gregorio VD	7ºB	1.043.026.300	3003640940
Yelis Sanchez Sarmiento	2ºA	1043015977	3012144704
Erika Mendosa P	2ºA	32852012	3005103739
Alfredo Valdez Reyes	2ºA	1043012425	3008206062
Milena Ortega	3ºA	22486636	3133413590

ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL
Aprobada por la SED Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 - Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	DCMTO IDENTIDAD	CELULAR
Karen Afendoga Donado	10A-4B	1042999.111	30243615301
Luzbeth Herazo Orozco	10A	32'853-336	3505035400
Carmen Perez Glendora	10A	44190966	3043355337
MARIA MEVILOZAP	10A	22643547	3096760248
Yrledis Arices	10A	26926965	3001343319
Many Jorduy	10A	1148961155	3105981064
Luz Daria Mendez	10A	1045.753699	3008775562
Zulama Flores	10A	94191206	3002467074
Tatiana Estrada Matos	10A	1043003321	3014466253
Nairud Ariza Matos	10A	1042495234	313657658
Carola Ariza Matos	10A	5755287	3016209340
erisa Salgado Garcia	10B	1002428768	3023319520
Luz Neida Acuna Fontalvo	2B	21675.241	
Martha Haldonado Rodriguez	5B	7042994622	3022088250

ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL
Aprobada por la SED Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007
Pre-Escalar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 - Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	DCMITO IDENTIDAD	CELULAR
Hosiana Cutho Silveira	9-A	22.486 391	3045257177
Francis Angelica Mendocca P	9-A-6-B	1043003052	3244184571
Keila Mendocca Padilla	9-A	1043003650	3018114037
Tatiana Lechua Perea	9-A	44-191741	3126609032
Denís Roca Muñoz	9-A		
Rosana Estrella Sarmiento	9-A	44191637	7004310395
German Pérez Mendoza	9-A	44190966	3043355337
Zamadis Martinez Mendocca	9-A	1007124283	3001349645
Rubi Gonzales	9-A	16988877	80132838
Maria Teresa Tovar Mejia	9-A	1043008936	3245804754
Angela Gonzalez	9-A	1043025829	316816404
Sandra Mendoza	7-B	32.851.700	
NATALIA MONTECINO CANTILLO	2-A	1082411663	3136044177
Talith Bouch ibarra	2-A		3106160711

ASISTENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL
Aprobada por la SED Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007
Pre-Escalaf, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 - Núcleo Educativo No. 28 - Código ICIES 107409

NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	DCMTO IDENTIDAD	CELULAR
Melina Santiago	6 ^o A	32854353	3002401137
Angelica Renteros	6 ^o A	32851638	3138432169
Flavia Angélica Calles	6 ^o A	1042995098	3015461697
Leine Hildemann Kocher	6 ^o A	1042999644	3015781149
Ana Cerpa Orozco	6 ^o A	1041895979	3148436334
Katenni Proke Sela Hor Lopez	6 ^o A	1043015400	3002847487
Adelaida Covantes Acuña	6 ^o A	1043013215	3104488119
Yessika Mumbur	6 ^o A	44794603	3245080653
Norely Sepulveda Bongo	6 A	10143121613	3205927280
Roberto Velez Blanco	6 ^o A	8646847	3242291320
Emilda Reales	8 ^o D	22633955	
Ilba C. M	8 B	32855614	3215515471
HELEN R. DONATO M.	2 +	3758661	3001664569
Yusmelis Escorcia	transición	27264571	3135374348

ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER
SEMESTRE 2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL
Aprobada por la SED Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 80201404-9 - Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES
107409

NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	DCMTO IDENTIDAD	CELULAR
Manoel José Acuña Faddoll	11° A'	44.191.079	3233308345
Dellys Ariza Olivares	11° A"	32.854.873	3025335086
Wiliano novarro blanco	11 A	22643546	3243432360
Marely sepulveda zongra	11 A	1.143.121.613	3205921730
Norieguis Mendoza Coronado	11 A	1.043.026.233	3243337451
Aracelis Pacheco	11 A	1042995296	3246351447
Arianella Mondozo.	11° A	1042996525	3244882370
Ayrella Olivares	11° A	22.612.665	3002749892
Brenda Zonseca	11 A	26814137	3135074908
Cloajira Coronado Rojano.	11° A	1.045.167.262	3005500314
Angela Rodriguez	11° A	44.190460	3226884650
Yessica los cono Castro	11 A	22.613.532	3218003790
Katya Alvarado	2° A	1042994070	3017678780
Candelaria Ariza Roca	2° A 5B	32855328	3006012869

ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL
Aprobada por la SED Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007
Pre-Escalaf, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 - Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	DCMTO IDENTIDAD	CELULAR
Amadeo Escobar Sarmiento	7º 6º	22.638.631	
Marta Hernández ferns	7º 6º	22 614023	3001501939
Goladis Roca M.	7-3 ^{Transición}	2043584669	3042374067
Yolimar Araven	7º 3º	27117173	3001140549
Blawdine Orell	7º 3º	AA51471969	3043543016
Evelin De la Matilla	7A-2A-	2265915	3245807226
María Castillo	7A-8A	1.043.585.532	3002072747
José Henry Acuña N	7A	1129568045	3045843748
Lizeth Estrada Padilla	7A ^{Transición A}	1043005284	3014933990
Denis Sarmiento Coentas	7A 2B	1043013739	3017793971
Liseth Torres N	7A	1043004880	3106810725
Nario Coronado	7A	0845125198	3122450455
Carmen Proez Plandoza	7º 7A-10º	44 190966	3043355337
Helda Pacheco Medina	2º A	22663895	3007130838

ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL
Aprobada por la SED Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 - Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	DCMTO IDENTIDAD	CELULAR
Hernando Payares Montenegro	10 B	1642 971 855	*
Ana Rosa orillano	10 B	32 852, 797	
Guillermo Mendoza N.	10:0	1043584188	
Arley Rodríguez Pacheco	8-B	8649.379	
María Santos Valencia	8-B	32-854 434	
Ana Alvarez de la Hoz	8-B	44191245	
Yella Pachon Sierra	8-B	1065594633	3007127311
Geisa Alvarez Sarmento	8 B	1.042998 852	3003666638
Ivan Davila Pacheco	8 B	1.041.892702	30134255476
MARY LUZ GARCILLO GAVANTES	8B	1042994344	306026068
Diana Mendoza	8-B	44791528	3135408908
Yabenis Martinez Medina	8-B	32 851 143	314 582 1187
Yanis mendoza	8 B	32-855728	3007208250
Olivia Perez toral	8 B	32 855 042	3014911930

ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL
Aprobada por la SED Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica
DANE No. 208438000075 - NIT. No. 80201404-9 - Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	DCMTO IDENTIDAD	CELULAR
Berdis Herrera Cervantes	7A	44190758	
Delfina Silvera -	9	22485571	3046255732
TRINIDAD BUTRERER Plaza.	11B	32-880.068.	300 3119314
Lidia Gutierrez Plaza	10-A	22638437	3215746599
Suseny Mendoza Moner	11 B.	32844770.	3046399806
Zuleydis Mendoza	11 B	1045166235	3717243570
Norievis Fornalvo Boca	9B	22643577	300 8901689
Robin Pacheco Maldonado.	7B	8505158	313294730
potanias Raines	11A	3758530	311 526200-
Andrea Navarro	7A	3004146223	3017794510
Delfina Stautela	7A	22643566sf.	—
Noraima Padilla Cuvez	7A	7001869596	3007679024
Yonaris Samiento Inauso	6: A 6: B a: c	1042949 846	323 412 35 68
Kellys Mendoza Reyes	6: B	1043022199	3042425066

ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER
SEMESTRE 2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL
Aprobada por la SED Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica
DANE No. 208430000075 - NIT. No. 802014404-9 - Núcleo Educativo No. 28 - Código ICES
107409

NOMBRES Y APELLIDOS

GRADO

DCMTO IDENTIDAD

CELULAR

Rodrigo Ramirez

7B-9A

8638586

Muelencutes munez.

9A

32855970

3014460646

Rocio munez.

6.

22643530

3004837729

Claudia Jaques C.

6A

55307-842

3005219935

Ligia zabala orozco

7A

1126244676

3008264156

Genis orozco Fontalvo

7A-7B

1042994963

3244284892

Jesly palencia techuga

7-B

1042995.443

300-6283528

Kellys navarro silvera

7A

7045167838

3147184097

Jose Luis C. M

9-6

3012661921

Dalia carrillo Radilla

9-C

10441891350

3114151100

Jesica Ramirez Forner.

8-A

1045694661

3202013831

Helisse Alvaraz Colon

T.9C.9A

1002234920

3017809331

Bladimir Cerverantes Navero

8E

8649330

3002855995

Dominga Martinez familia

11B-8B

22645322

"

ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL
Aprobada por la SED Resolución No. 00269 de feb 23 de 2007
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 - Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	DCMTO IDENTIDAD	CELULAR
Gleisy Galvis Matos	7B y 3B	22648770	3015126030
Nairud Ariza Matos	10A y 5A	1042995834	3136158658
Carola Ariza Matos	10A	5755287	3016209340
Marly Pluier el.	10A y 11B	23140374	3215188032
Kelly Pluier Mantilla	3B y 10A	1.007.123.056	3242927752
Olga Lucia Mantilla	10A	22.643.567	3202532880
magali Gonzales	6B	575597	301720725
Abela Garcia Ariza	6B	32.854.901	3117388739
Leila Ibañez Pacheco	9=A	1043005828	3017809270
Silvia Plendera I	10A y 9A	1042997125	3001669561
Yudith Granada	8=A.8.B	'	16412220
Arbelio Fontalvo Roca	9C.	32853112	3245403325
Aurora Hernandez	810.	32847582	3004293690
Ever. Los Darios Zamora	10.A	32850426	3017715489

ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL
Aprobada por la SED Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007
Pre-Escalar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 - Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	DCMTO IDENTIDAD	CELULAR
Alejandra González	9mo "B"	1.051.832.024	3006026198
carmen perez tovar	9mo B	44.140392	3024447278
Luzmila Loredana	8A	16421888	
Hirre Hivanda P.	8A	26.854190	3006188090
Túis Olivares Acuña	8A	32'849.061	3235832802
Luzmila Reyes A	8A	32851098	3024454596
Ana Selva Sarmiento	8A	1001933291	3044938534
Neiris Pacheco Sandoval	8A	1.043.006 616	3242642524
Luzmila Loredana	8A	1007424639	3044493371
Marcelo Henao	8A	33286820	3014329973
Xiomara Rendón	8A	22643517	3145313990
Boris Pichico Sarmiento	8A	8.645.050	3104872509
Luzmila Loredana	8A	32850110	3144168047
Angela Valencia	8A	32393799	311400654

Luzmila Sempuri 8A 56.333.77. 3018110498